

# OSTA

# NEWSLETTER

marzo 2026



- / 8M: Lucha organizada, memoria, fuerza y voz**
- / Movilizaciones negociación limpieza**
- / ERE Mann Hummel**
- / Elecciones APIP-ACAM Huesca**
- / Resultados electorales**



## LUCHA ORGANIZADA, MEMORIA, FUERZA Y VOZ: EL 8 DE MARZO FRENTE AL AVANCE REACCIONARIO

El lema “Lucha organizada, memoria, fuerza y voz” expresa con claridad que el Día Internacional de la Mujer no es una fecha conmemorativa ni una celebración vacía. El 8 de marzo es una jornada de lucha, de denuncia y de acción política colectiva. Hoy, más que nunca, este llamado cobra fuerza frente al avance de la ultraderecha y de los discursos reaccionarios que buscan deslegitimar el feminismo, negar la desigualdad estructural y hacer retroceder derechos conquistados tras décadas de movilización.

El 8 de marzo, millones de mujeres saldremos a las calles por y para la igualdad. Lo haremos para exigir una sociedad libre de violencias machistas, sin brechas de género, con justicia social y mayor calidad democrática. Pero también lo haremos para defender lo conseguido, porque nada está garantizado. Frente a quienes quieren devolvernos al silencio, al miedo y a la subordinación, respondemos con organización, memoria y lucha colectiva.

La lucha organizada es la base de todos los avances logrados por las mujeres. Ningún derecho fue concedido de manera espontánea: fue conquistado

mediante la organización feminista, sindical y popular. Hoy, cuando la ultraderecha ataca el feminismo, criminaliza la protesta y cuestiona políticas de igualdad, la respuesta no puede ser individual ni aislada. Solo la acción colectiva, coordinada y sostenida puede frenar el retroceso y avanzar hacia transformaciones reales.

La memoria es una herramienta política imprescindible. Recordar las luchas pasadas es recordar que los derechos pueden perderse si no se defienden. Honrar a las mujeres que enfrentaron la violencia, la persecución y el silenciamiento –a las víctimas de la violencia machista, a las mujeres violentadas en contextos de guerra, a las comunidades afectadas por el VIH– es un acto de resistencia frente a quienes promueven el negacionismo y el olvido. Sin memoria no hay justicia, y sin justicia no hay democracia.

La fuerza nace de la unidad. Es la potencia que se construye cuando lo personal se vuelve político y lo colectivo se vuelve imparable. Esa fuerza es la que permitió abrir caminos antes impensados y es la que hoy enfrenta a quienes pretenden reinstalar modelos de desigualdad, exclusión y control sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas. Frente al odio y la reacción, respondemos con organización, convicción y solidaridad.

Alzar la voz es un acto profundamente político. Es negarse a volver al silencio que históricamente se impuso a las mujeres. Es visibilizar las violencias, denunciar las desigualdades estructurales y confrontar a quienes, desde la ultraderecha, niegan la existencia misma del machismo y atacan los consensos democráticos. Nuestra voz es colectiva, incómoda y persistente, porque no vamos a permitir que nos borren del espacio público ni del debate político.

El 8 de marzo nos convoca a redoblar la lucha. A defender cada derecho conquistado y a avanzar por los que aún faltan. Frente al avance reaccionario, respondemos con lucha organizada, memoria activa, fuerza colectiva y una voz que no se calla. Porque la igualdad no retrocede y porque sin feminismo no hay democracia.



/ FEDERACIÓN DE SERVICIOS Y AFINES

## MOVILIZACIONES SECTOR DE LA LIMPIEZA DE ZARAGOZA

Ante el bloqueo de la patronal en la Negociación de un nuevo Convenio de Limpieza de edificios y Locales de Zaragoza, la mesa negociadora, en la que OSTA contamos con 3 representantes de 13, decidió comenzar con un calendario de movilizaciones, cuyo primer acto, que tuvo lugar el 10 de marzo, congregó a más de mil personas trabajadoras del sector en la capital zaragozana. En la segunda convocatoria, del 24 de marzo, se volvió a demostrar que las personas trabajadoras están dispuestas a luchar con conseguir un convenio digno y así lo demostraron con otra muestra de compromiso.

Desde OSTA entendemos que, de seguir las negociaciones bloqueadas, no debemos de conformarnos con las concentraciones actuales, sino que debemos de contemplar otros escenarios de presión.

Cabe recordar que este sector, altamente feminizado, sufre unas condiciones muy precarias, tanto a nivel económico con salarios en muchos casos alcanzados por el Salario Mínimo Interprofesional; como a nivel organizativo, con jornadas eternas y abuso de la contratación parcial.



---

/ FEDERACIÓN DE INDUSTRIA Y DERIVADOS

## **LA PLANTILLA DE MANN+HUMMEL RATIFICA EL PREACUERDO DE ERE**



A finales de febrero, tras agotarse el mes de negociación, el Comité de Empresa de Mann+Hummel, por unanimidad de todos los sindicatos que lo componen, acordó un preacuerdo para la aplicación del expediente colectivo de extinción de empleo.

Desde un principio, el objetivo prioritario de nuestra sección sindical para alcanzar un preacuerdo fue garantizar las mejores indemnizaciones posibles empresa y reducir al máximo el número de personas afectadas.

Además, trabajamos para que las posibles salidas se cubrieran, en la totalidad o por lo menos en su gran mayoría, mediante personal voluntario y priorizar condiciones más favorables para los colectivos más vulnerables, como las personas trabajadoras de mayor edad que pudieran tener dificultades para completar su cotización a la Seguridad Social de cara a la jubilación, o aquellas con menor antigüedad en la empresa.

Durante la negociación, denunciemos que, tras años de deslocalizaciones industriales y pese a los resultados millonarios de muchas empresas, ni el Gobierno de Aragón ni el Gobierno estatal están adoptando medidas legislativas y políticas eficaces para frenar la destrucción de empleo industrial, especialmente cuando se trata de empleo estable y de calidad en Aragón.

El preacuerdo, que contó con una amplísima participación del 95% de la plantilla, fue ampliamente ratificado por el 84,7 % de las personas que votaron, con lo que sus principales condiciones quedaron convalidadas:

- **REDUCCIÓN DE DESPIDOS:** disminución de las afectaciones hasta un máximo de 120 personas trabajadoras, con aplicación de los despidos derivados del ERE hasta el 31 de marzo de 2027.

- **IMPROCEDENCIA LEGAL GARANTIZADA:** se garantiza el abono íntegro correspondiente al despido improcedente en todas las salidas: 33 días por año trabajado con un tope de 24 mensualidades, o 45 días con un máximo de 42 mensualidades, en función de la antigüedad de cada persona trabajadora (aplicando el tramo histórico anterior a febrero de 2012).
- **COMPLEMENTOS ECONÓMICOS ADICIONALES:** para compensar los límites legales impuestos por la reforma laboral, que penalizan especialmente a la antigüedad, se ha conseguido un pago lineal adicional de 7.000 euros para cada persona trabajadora afectada.
- **VOLUNTARIEDAD:** los criterios para la aceptación de personas trabajadoras voluntarias que puedan sustituir a personas inicialmente afectadas por el ERE estarán basados prioritariamente en el puesto de trabajo y el perfil técnico. No serán criterios determinantes la edad, la antigüedad ni el coste indemnizatorio de la persona voluntaria.
- **GARANTÍA DE APLICACIÓN:** la indemnización pactada permanecerá vigente hasta marzo de 2028 en caso de que la empresa no garantice el mantenimiento del empleo una vez finalizado el ERE y proceda a realizar despidos objetivos individuales o colectivos.

---

/ FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

## **LOGRAMOS MAYORÍA EN EL COMITÉ DE APIP-ACAM EN HUESCA**

El pasado miércoles 11 de marzo se celebraron Elecciones Sindicales en la Fundación APIP-ACAM de Huesca, una importante entidad privada dedicada a la atención residencial y de día de colectivos de funcionalidad diversa y a la asistencia, orientación, formación e inclusión sociolaboral de colectivos en situación de riesgo de exclusión. La plantilla, que ejerce sus funciones en localidades como Huesca, Jaca y Sabiñánigo, está adscrita al sector de la Acción e Intervención Social, y su convenio de aplicación es de ámbito estatal.

Con estos resultados, OSTA nos consolidamos como referente en la empresa, así como en el sector de la Acción e Intervención Social en la provincia de Huesca donde alcanzamos ya una representatividad del 33%, ratificando la propuesta del sindicato para avanzar en la conquista de derechos laborales, especialmente en sectores que dan trabajo a personas trabajadoras vulnerables, con diversidad funcional o personas refugiadas o migrantes.

## ELECCIONES SINDICALES CELEBRADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

ZATEC



NH SPORT



EVONIK



MEDITERRÁNEA  
DE CATERING



ESTAMPACIONES  
MODERNAS



ESTACIÓN EL CISNE



AMAZON ZAZ1



VERTEDERO UTE EBRO



WE LOGISTICS



MECANICAS ENGUIA



SERMASA



SAICA NATUR



APIP ACAM HUESCA



MULTIANAU UTEBO



RESIDENCIA EL MORERAL



MULTIANAU  
UNIVERSIDAD ZGZ



ULLASTRES



KITS Y CARROCERIAS



RESIDENCA VIALLAFRANCA  
DE EBRO



HISPANO UTIL



TEKNIA



Representantes  
obtenidos por OSTA



Representantes  
totales del Comité

**OSTĀ**